


| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | Colegio Juan Pablo II – Arica DUC IN ALTUM | |
| | PROTOCOLO COVID-19 DE CEREMONIA DE LICENCIATURA 4to Medio | Actualizado: Diciembre 2021 |

El presente protocolo será socializado con nuestra comunidad educativa, por alguno de los siguientes medios:

1. Publicación en sitio web del colegio. (<http://www.colegiojuanpablosegundo.cl>)
2. Existencia de una copia física en secretaría del establecimiento a disposición de los miembros de la comunidad educativa.
3. Envío a través de correo electrónico institucional y/o aplicación Appoderado a los apoderados y docentes.

Objetivo del protocolo

Este protocolo tiene como objetivo principal, establecer las medidas de prevención y el comportamiento y conducta que deben adoptar las personas que participen en ceremonias en nuestro establecimiento educacional. Esto, con el propósito de disminuir el potencial riesgo de contagio por Covid-19 durante el transcurso de la ceremonia. Además, este protocolo se fundamenta en las disposiciones entregadas por el ministerio de salud en relación al plan Paso a Paso.

Medidas Generales

En relación al plan Paso a Paso, nuestra ciudad se encuentra en fase 4, o “Apertura Inicial”, por lo que las indicaciones específicas respecto al aforo del establecimiento y las ceremonias, son las siguientes:

- El recinto seleccionado por el establecimiento no podrá superar las 250 personas en lugar cerrado, y 1000 en lugar abierto en caso de que todos los asistentes cuenten con pase de movilidad.
- No obstante el aforo indicado por el plan paso a paso, nuestro establecimiento tiene una capacidad logística y operativa para atender a un máximo de 120 personas.
- El uso adecuado de mascarilla es obligatorio en todo momento, ya sea en lugares abiertos o cerrados.
- El distanciamiento físico y el autocuidado son fundamentales durante toda la ceremonia.

Medidas de prevención obligatoria

- Al ingresar al establecimiento todas las personas deben pasar por el control sanitario: aplicación de alcohol gel en las manos y desinfección de pies en el pediluvio.
- Todas las personas que ingresen al establecimiento deben usar adecuada y permanentemente mascarillas. No se permitirá el ingreso al colegio a quienes no la lleven puesta.
- Al ingreso al establecimiento se mantendrán visibles señaléticas con el uso de mascarillas, distanciamiento físico, y recomendaciones de autocuidado.
- El día de la ceremonia deberá ingresar mostrando o portando el pase de movilidad, con excepción de los estudiantes de cuarto medio y de los niños menores de 12 años.

Medidas específicas para la licenciatura de 4° medio

Todas las personas que asistan al colegio deberán haberse inscrito previamente con el profesor jefe de 4to Medio. A su vez, el día de la ceremonia deberá ingresar al establecimiento portando el pase de movilidad.

- El horario de ingreso de los estudiantes del primer grupo será a las 08:45am.
- El horario de ingreso de los apoderados del primer grupo será a las 9am a 9.30am.
- El horario de ingreso de los estudiantes del segundo grupo será a las 10.45am.
- El horario de ingreso de los apoderados del segundo grupo será de 11am a 11.30am.
- Con el fin de evitar las aglomeraciones, todos los asistentes deben respetar las demarcaciones dispuestas en el piso y a los funcionarios que guiarán el ingreso, ubicación y salida del establecimiento.
- La entrada al evento será por calle San Marcos 573, y la salida por el portón de calle General Lagos.

Todos los asistentes deberán permanecer en su ubicación la mayoría del tiempo que dure la actividad, y respetar la distribución del espacio y el mobiliario dispuesto por el establecimiento.

- Se podrá acceder a los servicios higiénicos solo si es necesario, respetando el aforo señalado en cada dependencia.
- Se prohíbe la venta y el consumo de alimentos y/o bebidas durante la ceremonia o al término de esta. De tal forma que, no se podrían realizar recepciones o convivencias para el curso dentro del establecimiento.
- Luego de finalizada la ceremonia, los estudiantes ya graduados harán abandono del establecimiento junto a sus familiares de manera ordenada por el portón de calle General Lagos.

Medidas de higiene, limpieza y desinfección

Se desinfectará con amonio cuaternario y/o cloro, todos los lugares de tránsito, mobiliario y superficies que hayan sido utilizadas por las personas antes del ingreso y posteriormente al finalizar la ceremonia.

- Acceso de ingreso, pasillos, patio, mobiliario, superficies y salida.
- Sillas de estudiantes e invitados.
- Escenario.
- Baños.

El siguiente protocolo podrá ser actualizado y modificado en relación a la normativa ministerial y a los propios tiempos, procesos y dinámicas de nuestro establecimiento.